
 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>GOBERNACIÓN Norte de Santander</p>
<p>Código: F-DE-PE05-04 Versión: 02</p>	<p>COMUNICACION INTERNA</p>	<p>Página 1 de 2</p>

NORMATIVIDAD QUE REGULA EL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN COLOMBIA

El Compendio de normas que regulan el Servicio Social Obligatorio en Colombia está contenidas en principio por la Ley 1164 de 2007 y reglamentadas por normas del nivel central y por la entidad territorial en salud del nivel Departamental.

En consideración de lo antes expresado, existen Normas reguladas por el Nivel Nacional a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social, en la cual le corresponde definir las reglas relacionadas con el diseño, dirección, coordinación, organización y evaluación del Servicio Social Obligatorio creado por la Ley 1164 de 2007, las cuales son de obligatorio cumplimiento para los egresados de los programas de educación superior del área de la salud debidamente aprobadas por la autoridad competente y para las Instituciones que participen en el desarrollo del Servicio Social Obligatorio en Salud, y son las siguientes:

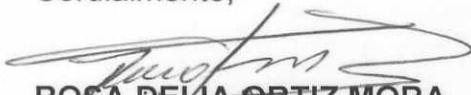
No.	NORMAS	CONCEPTO
1.	Ley 1164 de Octubre 03 de 2007	Por la cual se crea el Servicio Social Obligatorio en Colombia
2.	Resolución 1058 de Marzo 23 de 2010	Por la cual se reglamenta el Art. 33 de la Ley 1164/07 sobre SSO
3.	Resolución 0274 de Diciembre 09 de 2011	Por la cual se reglamenta la resol.1058/10 Sobre el Proceso de asignación Plazas (Se Deroga partir del 1º Septiembre/14 según Resol.2358/14)
4.	Resolución 02358 de Junio 16 de 2014	Por la cual se reglamenta la resol.1058/10 Sobre el Proceso de asignación Plazas (Rige a partir del 1º Septiembre/14)

Además existen normas reguladas por la Dirección Departamental de Salud de Norte de Santander, en buen uso de las funciones que le compete según la Ley 715 de 2001, Ley 1122 de 2006 y la Ley 1438 de 2011, con el objeto de ejercer la Inspección, Vigilancia y Control- IVC del Servicios Social Obligatorio-SSO en nuestro Departamento Norte de Santander, y son las siguientes:

No.	NORMAS	CONCEPTO
5.	Resolución 1034 de Marzo 23 de 2012	Por la cual se crea el Comité de SSO en el Departamento Norte de Santander.
6.	Circular 0122 de Abril 22 de 2012	Relacionado con el tema de Medicina Legal
7.	Circular 3-009 de Abril 26 de 2012	Referente a la Inducción de los Expositores del IDS
8.	Circular 0149 de Mayo 10 de 2012	Relacionado con los Traslados de profesionales del SSO
9.	Circular 0165 de Mayo 28 de 2012	Aspectos sobre el Curso de Inducción al SSO
10.	Circular 0357 de Octubre 18 de 2012	Referente a Traslados y Complementa la Circular 149/12
11.	Circular 0417 de Diciembre 20 de 2012	Relacionado con el tema de Nombramientos del SSO
12.	Circular 010 de Marzo 22 de 2013	Reportes Mensuales de novedades de SSO
13.	Circular 042 de Noviembre 22 de 2013	Aclaración Actas de Posesión y Otros
14.	Circular 0112 de Marzo 26 de 2014	Asignación Códigos de Plazas y otros temas

Toda la Información esta puesta a disposición en la página Web Instituto Departamental de Salud: www.ids.gov.co (Nuevas Noticias/Plazas SSO/Normatividad SSO) para las Empresas Sociales del Estado, IPS Privadas (que tengan creadas Plazas de SSO) y a los Profesionales de las áreas de la salud (Bacteriología, Enfermería, Medicina y Odontología), que están cumpliendo con el Servicio Social Obligatorio o están Próximos a realizarlo en nuestro Departamento Norte de Santander,

Cordialmente,


ROSA DELIA ORTIZ MORA.

Coordinadora Recursos Humanos.

Proyecto: Luis Alfredo Toscano
Archivo : Relación Normas SSO14